# EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 23 de Febrero de 1892.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.564


†

## DOÑA MANUELA GALATA MARTINEZ

HA FALLECIDO

á las once de la noche del día **22** de Febrero de **1892**

**á los 68 años de edad**

*(Después de haber recibido los Santos Sacramentos)*

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Fidela Argote, hijo político don Francisco López, nietos y demás parientes

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la Misa que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana á las ocho y media en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.*

*El duelo se despide en la Iglesia.*

Casa mortuoria: Mayor pral., núm. 95.


### Centro Politécnico de San Isidoro.

Desde el día 15 ha quedado abierta la matrícula para la clase de Francés, especial para adultos.

Los que deseen matricularse podrán hacerlo hasta el 29 del corriente en la Administración del Centro.

Las clases darán principio el 1.° de Marzo.

### Comercio de Ventura del Olmo.

CALLE MAYOR, NÚMS. 98 y 100

—

Surtido completo en cintas, guantes, botones, adornos y sombrillas.

Compra de oro de todas clases, duros viejos, moneda y billetes extranjeros, á los mejores cambios.


## Sección editorial.

### NOTA DEL DÍA

—=—

### *PALENCIA EN LAS CORTES.*

—

Después de un período de relativa calma, en el que nuestra ciudad había permanecido casi en completa inacción, ha llegado otro, el cual venimos atravesando desde hace algún tiempo, en el que el afán de las mejoras ha tomado asiento entre nosotros, sucediéndose éstas sin interrupción, y dando pruebas palpables nuestros dignos representantes en el Congreso de que no son indiferentes al progreso que demanda la provincia que les confió su representación.

Raro es el día en que no tenemos que dar cuenta en nuestro periódico del éxito favorable alcanzado en algún asunto que afecta á los intereses de Palencia, debido al celo y actividad que aquéllos ponen en práctica, para responder de este modo á la confianza que en ellos hemos depositado.

Y verdaderamente que hasta ahora sólo podemos tener palabras de elogio para los que honran de tal modo á nuestra querida provincia, digna por más de un concepto do que se la tenga en cuenta, y especialmente en todo aquello que se relaciona con la agricultura, cuyo ramo de la riqueza pública se halla tan extendido en la hidalga y laboriosa región de Castilla.

Nosotros hemos dicho antes de ahora, y de ello nos felicitamos, que el país se va convenciendo de que no es la idea política á lo que más debe atender cuando llega el período de emitir el sufragio, así como los Diputados han comprendido también, que para hacerse dignos de las simpatías de sus electores y lograr que éstos vuelvan á favorecerles con el cargo que ejercen, es necesario que respondan con su comportamiento en las Cortes y en los centros oficiales, cuando se les interese algún asunto que afecta al distrito que representan, á la buena fe que los pueblos depositan en ellos.

Afortunadamente han desaparecido aquellos tiempos en que la política lo dominaba todo; en que el mandato, casi siempre dictatorial de los caciques, era para los electores como voz apocalíptica; en que á los pueblos se les imponía un candidato, fuera apto ó nó para defender los intereses de su distrito ante la representación nacional, y en que, por consecuencia de esto, aquéllos arrastraban una vida lánguida, sin que fueran atendidas sus reclamaciones la mayor parte de las veces.

Es indudable que en todas las cosas existen excepciones, y al hablar así, reconocemos que ha habido algunas de aquéllas bastante honrosas; pero el procedimiento no era el más apropósito para demostrar la suficiencia de los candidatos.

Nosotros, que en el periódico no tenemos política alguna; que nos consagramos exclusivamente á tratar y defender los intereses de la localidad y de la provincia ¿cómo no hemos de felicitarnos de que se haya desvanecido aquella atmósfera, cuando la que hoy respiramos lo está siendo de adelanto y de florecimiento para Palencia?

Hoy la voz de nuestra provincia se está haciendo oir en las Cortes, llevando en sí la persuasión que se emplea cuando se formula una petición justa; se escucha en los Centros oficiales gestionando los asuntos que interesan á la misma, y como consecuencia de todo esto, las mejoras acuden á nosotros y el éxito más favorable recae en las cuestiones que, pendientes de resolución, afectan á nuestras Corporaciones ó á la agricultura é industria de nuestra región.

Nuestros dignos representantes han conseguido que se incluyan en el plan de las del Estado varias carreteras de esta provincia, con lo cual se facilita mucho el tráfico, poniendo en comunicación algunos pueblos que se hallan casi aislados.

La industria de la fabricación de mantas, que ha venido desde hace algunas centurias prestando carácter á un barrio de nuestra ciudad é importancia á la misma, no será conculcada en sus intereses al celebrarse el tratado de Comercio con Portugal, debido también al celo desplegado por nuestros representantes, que, llevando la voz del Sindicato de dicha industria defenderán ésta cuando la ocasión lo demande; en la cuestión del Arancel de Cuba, por el cual ha de mejorarse algo la situación en que ha lanzado á la agricultura el funesto Convenio con los Estados Unidos, también, combatiendo éste, han de procurar porque la región de Castilla no sea perjudicada en sus intereses agrícolas; el establecimiento de una de las Estaciones Enológicas creadas por Real Decreto de 15 de Enero último y la subasta que tendrá lugar en breve de las obras de la Cárcel Correccional, tambien son asuntos en que han intervenido la previsión y activas gestiones de nuestros representantes en ambas Cámaras; y si á esto se agrega que atentos siempre á las necesidades que sufre nuestra provincia, procuran llevar á la misma el mayor grado de desarrollo no olvidando que á ella deben el cargo que representan, creemos que son motivos suficientes á que nuestros elogios les acompañen en el camino que siguen

565

el Contrabandista haciendo seña á sus compañeros para que se colocaran de modo que pudieran sostener a los más débiles, mientras él se ponía de manera que su peso gravitara fuertemente sobre el asiento que ocupaba. Apoyaos bien y estad preparados.

Ludlow siguió este consejo, aunque su vista no se separaba del objeto en que se había fijado.

Vió elevarse las llamas por encima de una caja, y recordó que era el monumento funerario del joven Dumont, cuya suerte envidiaba casi. Luego se tornaron de nuevo sus miradas hácia el rostro trétioo de Trysail: había instantes en que parecía que el cadáver hablaba, y llegó á ser tan fuerte la ilusión, que el joven comandante se inclinò más de una vez hacia adelante para escuchar. Duraba aún esta ilusión, cuando el cadáver de Trysail se elevó con los brazos tendidos hacia el cielo. La atmósfera estaba llena de un torrente de llamas, al paso que el Océano y los cielos brillaban con un resplandor rojizo.

Aunque el Contrabandista había tomado sus precauciones los cofres se desarregla-

564

bertad Aún no estaba muy lejos del temible buque, pero ya no corrían tan gran riesgo de ser sepultados en el momento de la explosión. Las llamas principiaban á elevarse, y el cielo aparecía de color de fuego, mientras ardían las velas agitadas por la brisa.

Aún no había llegado el fuego á la popa del buque, y el cadaver de Trysail continuaba sentado y apoyado contra el palo de trinquete.

El rostro severo de el anciano marino se hallaba iluminado de un modo siniestro por el pálido reflejo del incendio. Ludlow le contemplaba con aspecto triste, y durante un momento dejó de pensar en su buque; recordaba su mente las escenas de su primera juventud y los placeres de su profesión, de los que tan ámpliamente había participado su antiguo compañero. El estampido de un cañonazo, cuya llamarada pasó rozándole casi el rostro, y el silbido de la bala que cruzó por encima de la balsa, no tuvieron poder suficiente para arrancarle de su meditación.

—Apoyaos con fuerza en los cofres! dijo

561

de la tripulación se apoderaron de objetos que podían flotar, y los colocaron en la proa en el sitio más lejano de la Santa Bárbara, esperando que con su auxilio podrían salvarse á nado. Estos objetos fueron abandonados en su mayor parte por los marineros, cuando la voz de los oficiales los llamó al trabajo. Entre ellos había varios cofres y cajones vacíos; las mujeres se sentaron en los primeros, y los segundos sirvieron para guarecer sus pies del agua. Como el arreglo de las vergas hacía que el palo principal se hundiera debajo de las olas, y la balsa era bastante pequeña para no exigir complicación alguna en su arboladura; uno de sus extremos se hallaba sumergido en el agua. y aunque se había añadido una tonelada al peso específico de la balsa, se componía de una madera tan ligera, y se hallaba tan exenta de todo objeto inútil para los náufragos, que flotaba lo suficiente para asegurar el salvamento de los fugitivos.

—Cortad los cables! exclamó Ludlow estremeciéndose involuntariamente al oir el ruído de varias explosiones que estallaban en el interior, se sucedían en intervalos fre-

M.C.D.2022

con tanta satisfacción y orgullo de sus representados.

Palencia, en las Cortes, está haciendo un papel airoso, y el fruto que recoje guarda relación con el interés que por ella vienen desplegando las personas à quienes hoy hacemos objeto de nuestros aplausos.

Continúen por el camino emprendido y comprendan, según decimos al principio de este artículo, que hoy para hacerse acreedores á las simpatías del distrito que representan, es necesario que demuestren con hechos, que saben corresponder a la confianza que en ellos hemos depositado.

C.º

Ahora que la discusión en el Congreso de los Tratados de Comercio está llamando poderosamente la atención del país, por la importancia que suponen, toda vez que afectan á los intereses del mismo, publicamos á continuación uno de los trabajos que nos ha remitido nuestro respetable amigo, el ilustrado defensor de la vinicultura, Sr. D. Marcial de la Cámara, relativo á las nuevas tarifas de la vecina república.

Dice así:

VOTOS DE CALIDAD.

CONTRA LAS TARIFAS FRANCESAS.

—

Cada día se pronuncia más la opinión en Francia contra las nuevas tarifas. Hoy es la Cámara de Comercio de Burdeos la que se dirige al Ministro de negocios extranjeros, y con sólidos argumentos le prueba la necesidad de ajustar un Tratado con España, y fijarse bien en que una tarifa única para todas las naciones es insostenible; porque los intereses de todos no son iguales y es preciso tenerlos en cuenta para tratar con cada una, si Francia quiere obtener del extranjero concesiones indispensables á su comercio de exportación y á su industria nacional, que de otro modo perecerán, y son también principales factores de la riqueza pública.

Estos razonamientos abogan, por modo elocuente, en pro de la resistencia de España á conceder la clausura de nación más favorecida.

Se invoca por la Cámara de Comercio la conveniencia de sostener cordiales relaciones entre ambos países, por los perjuicios que uno, tanto como el otro, sufrirán por la ruptura prolongada de estas relaciones, y la tirantez que bajo otro punto de vista resultará por la lucha en el terreno de los intereses.

Juzga muy cuerdamente la Cámara de Comercio, que si Francia renuncia al exclusivismo de sus tarifas, España también hará concesiones por bajo de las suyas; «que si Francia se presta à concesiones sobre ciertos puntos que más especialmente interesan á España, en particular sobre el límite de la graduación alcohólica de los vinos, que podría sin inconveniente alguno elevarse á 12 grados, como la Cámara de Comercio de Burdeos lo ha pedido, obtendrá sobre otros puntos, que interesan a nuestras exportaciones, concesiones análogas.»

En términos tan laudables se expresa en su petición al ministro aquella importante asociación; si bien, para ser justa, se queda algo baja en la graduación alcohólica, que, por término medio, es más elevada en nuestros vinos naturales.

*M. de la C.*

## Desde la Corte.

22 de Febrero de 1892.

Sr. Director:

Aunque algo fría ha hecho una hermosa tarde, que demuestra haber cambiado el tiempo y cesado los fuertes temporales de estos pasados días, que han ocasionado daños de consideración en Andalucía, y en algunas comarcas del extranjero, mayormente en Portugal é Inglaterra.

Nada de nuevo tengo que decir de ayer acá que ofrezca extraordinario interés. El Consejo que celebraron los ministros no ofreció novedades. Empezó, dando cuenta Romero de haber celebrado larga conferencia con Ochando y convenido con éste las bases de una transacción en el proyecto de clases pasivas de Ultramar. Los amigos del ministro celebran los términos de la transacción y los adversarios la censuran: los elementos militares que representa el general Ochando quedan satisfechos.

De esto se habla poco en los pasillos del Congreso, en donde Romero ha pasado las primeras horas de la tarde, al parecer de muy buen humor, mientras en la sesión se ha seguido discutiendo la interpelación del Sr. Azcárate.—Ha habido curiosidad por conocer la marcha de la crisis en Francia, pero los telegramas últimamente recibidos no añaden ningún detalle á los conocidos desde anoche. Todavía no se ha encargado definitivamente la formación del nuevo gabinete, pero se espera que esto tenga efecto hoy mismo.

El Consejo de anoche, según los ministros, se ocupó bien poco en política y mucho en asuntos administrativos.—Se acordó el nombramiento del marqués de Bogaraya para el Gobierno civil de Madrid. Después se aprobó un proyecto de decreto encaminado á reprimir el contrabando, para lo cual se amplia la zona fiscal y se crea una segunda línea. Las personas entendidas lamentan que el Gobierno se vea en esos caminos que son la consecuencia de la enorme subida de las tarifas.

Se acordó que el ministro de la Guerra se encargase del despacho del ministerio de Marina mientras dure la enfermedad del Sr. Montojo; se aprobó el expediente famoso del Noguera Pallaresa con regocijo de los interesados en este camino, y se habló de presupuestos y de economías. El Gobierno censura el afan con que los individuos de las comisiones que se llaman conservadores, de dedicar á enmendar la plana á la obra del Gabinete. En cambio aceptarán las economías que propongan la minoría liberal, si son realizables, pues constituyen el trabajo de un partido lo que aspira al poder, y que queda obligado á plantearlas en su día. Y nada más.

La minoría republicana ha repartido entre todos sus individuos el trabajo de examen y censura de presupuestos, en cuya discusión tomarán todos parte. Pí y Margall sostendrá la reducción de la lista civil. Pero el tiempo avanza y todavía ninguna subcomision ha dado cima á los trabajos que la están encomendados.

En los círculos esta tarde reina calma y escasez de noticias. Los salones animados con la proximidad de los carnavales. Los telegramas de provincias y extranjeros no contienen novedades fuera de lo dicho.

Suyo afmo. F.

## Sección oficial.

GACETA DE MADRID —22 Febrero 1892

*Presidencia.*—Real decreto decidiendo á favor del gobernador civil de Barcelona una competencia con el juez de primera instancia de san Feliú de Llobregat, suscitada con motivo del procedimiento empleado para hacer efectivos los honorarios devengados por el abogado y procurador que defendieron al Ayuntamiento de S. Esteban de Sasrovira en una causa criminal instada por dicho Ayuntamiento.

*Gobernación.*—Real orden confirmando una providencia apelada que suspendió un acuerdo de la Diputación provincial de Caceres, por el que se anulaba otra del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata, relativo á la rescisión del contrato que tenía hecho con el farmaceútico titular D. Manuel García Marcos.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

*Gobierno de provincia.*—Circular sobre captura de presos.

*Id.*—Disposiciones sobre la ley de caza.

*Presidencia del Consejo de Ministros.*—Real Decreto decidiendo una competencia promovida entre el Juzgado de 1.ª Instancia de Villajoyosa y el Gobernador civil de Alicante.

*Id.*—Id decidiendo otra suscitada entre el Juez de Instrucción de Vera y el Gobernador de Almería.

*Gobernación.*—Real Orden desestimando un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Figueras contra una providencia del Gobernador civil de Gerona.

*Dirección general de Beneficencia y Sanidad.*—Circular dictando disposiciones para evitar la propagación de la enfermedad llamada «mal de S. Lázaro.»

*Ayuntamientos.*—Sobre terminación de Apéndice al Amillaramiento para el próximo año económico de 1892 93.

## Local y Provincial.

Dícese que los próximos Carnavales visitara á León una Comparsa de jóvenes de nuestra ciudad, aunque suponemos no será la misma que lo hizo el año anterior, y la cual fué muy bien recibida, como no dudamos lo será la que amenice los expresados días la noble población del Bernesga.

Al decir de nuestro colega *El Día* de Madrid, en breve se publicará una real orden del ministerio de Fomento, declarando los sueldos legales que han de disfrutar los maestros de las escuelas públicas de toda España.

Lo que debe tratar el señor Ministro es que dichos sueldos sean cobrables, para que cese la triste situación que sufra aquellos mártires de la enseñanza, dignos de mejor suerte.

Porque lo que está sucediendo respecto de este asunto en algunos Ayuntamientos, es ya escandaloso.

La situación económica actual no puede ser más desdichada y ahí va como prueba el siguiente balance que pinta con exactitud nuestra miseria.

El consolidado ha perdido un entero más; el exterior lo mismo, poco más ó menos; el amortizable ha bajado también, el colonial en Barcelona ha perdido más de siete enteros, las acciones del Norte, del Mediodía y de Zaragoza han bajado mucho, y los cambios sobre el extranjero, han quedado á 14'50.

La Comisión provincial ha concedido ingreso en el Hospicio, cuando por turno de escalafón les corresponda, á Cruz Villamediana del Campo, de Valoria del Alcor, y á María Nozal Gutiérrez, de Aguilar de Campoò.

El resumen de las operaciones veri-



cuentes y arrojaban al espacio fragmentos de madera inflamada; cortad los cables y empujad la balsa lejos del buque. Vive Dios que bien necesitamos alejarnos de él!

—No lo cortéis! exclamó Seadrift en un acceso de desesperación. Mi valiente... mi fiel amigo.

—Se halla ya en seguridad... contestó con voz tranquila el Contrabandista pasando la cabeza por entre las echaduras de las jarcias de proa, que el incendío había respetado hasta entonces. Cortadlo todo; yo me quedo aquí para bracear un poco más hacia la popa la vela de mesana.

Cuando hubo verificado esta operación, permaneció la figura elegante del Contrabandista suspendida durante un minuto sobre la borda del buque inflamado; Tiller consideraba aquella masa brillante con mirada melancólica.

—Triste fin para un buque tan hermoso! decía en voz bastante alta para que pudieran oirle los que se hallaban en la balsa. En seguida se arrojó al agua.—Ahora salía del camarote situado encima de la Santa Bárbara la última señal, dijo, saliendo del mar



y sacudiendo su cabellera mojada. Ojalá soplara el viento con mayor fuerza; pues necesitamos estar más lejos.

No había sido inútil la maniobra que hiciera el Contrabandista de sujetar las velas. La balsa no se movía lo más mínimo, pero como las velas de gavia de la *Coqueta* se hallaban todavía tomando el viento por la popa, cuando el buque no halló ya obstáculo alguno que le detuviera, principió à desembarazarse paulatinamente de los fragmentos que flotaban en torno suyo, aunque los mástiles vacilantes y medio abrasados amenazaban hundirse de un momento á otro.

Nunca hubo horas que parecieran tan largas como las que siguieron à los hechos que acabamos de referir.

El Contrabandista y Ludlow vigilaban silenciosamente los movimientos inseguros del buque.

Este retrocedió poco à poco, y al cabo de diez minutos, los marineros, cuya ansiedad había aumentado á proporción que sus esfuerzos iban siendo menos necesarios, principiaban á respirar con más li-



ron y los que los sostenían estuvieron á punto de rodar hasta las olas. Una detonación estrepitosa pareció salir en aquel momento de las profundidades del Océano, y se extendió hasta los cabos lejanos del Delaware.

El cadáver de Trysail se elevó á más de cincuenta brazas encima del mar, en el centro del torrente de llamas; luego, describiendo una curva, volvió á caer cerca de la balsa, y se sepultó entre las olas al alcance del brazo del capitan: un cañón fué precipitado al mar y anunció la fuerza espantosa de la explosión. Una ola enorme rodó por encima de la balsa, arrebatando en su caída á los cuatro jóvenes oficiales de Ludlow cual si hubiesen sido granos de arena. Para aumentar el horror de la explosión del crucero real, uno de los cañones descargó en el espacio los proyectiles destructores que contenía en su seno.

Las vergas inflamadas, los fragmentos de velas, las cuerdas rotas, las balas, todo se sepultó á un mismo tiempo. En seguida se oyó el hervidero del agua, mientras el Océano devoraba los restos de un crucero

M.C.D.2022

ficadas anteayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, asciende á 675 pesetas por 122 imposiciones, saliendo reintegradas 10 por cuenta y saldo, importantes 3885 pesetas 85 céntimos.

Interesamos de los cazadores de nuestra provincia lean la circular que publica hoy el *Boletín Oficial* dictando disposiciones referentes á la ley de caza.

No estaría de mas que los agentes del Cuerpo de Vigilancia llamarán la ateneión de algunos jóvenes, los cuales, teniendo en cuenta que se acercan los dias de Carnaval, empiezan a celebrar estos poniendo mazas á las personas que transitan por las calles, en tanto que acojen dicha distracción con su vocerío correspondiente.

Bueno es divertirse, pero á costa del prógimo y de la manera que dejamos indicada, no nos parece natural.

Reviste importancia para el país la declaración hecha en el Congreso por el señor ministro de la Guerra, cual es la de que, con arreglo al art. 2.º de la Real orden circular de 8 del actual, los mozos que se rediman á metálico desde la fecha del sorteo hasta el dia 6 de Marzo próximo, cubren plaza, sin perjuício de tercero, y los pierde el ejército activo sino los sustituye con enganchados y reenganchados.

Ha sido trasladado á desempeñar la cátedra de higiene en la Universidad de Valladolid, el Sr. D. Luis Roca, actual catedrático de la de Granada.

Según leemos en *El Eco de Castilla* de Valladolid, se ha acordado por Real Orden la creación de una Escuela Enológica en Toro, para el servicio de aquélla provincia y la de Zamora. y Salamanca.

Pero ¿en qué quedamos?

¿No dice la Real Orden que se ha remitido á nuestro excelentisimo Ayuntamiento sobre el mismo asunto, que la primera y última de dichas provincias serán anejas á la Escuela Enológica que se trata de instalar en Palencia?

Lo que vamos viendo en el expresado asunto de las citadas Estaciones, que nosotros hemos sido de los primeros en elogiar, por los beneficios que reportan á las regiones vinicolas, es que en lugar de hacer luz sobre las mismas, se está haciendo un lío el señor ministro de Fomento.

Que puede muy bien ser la consecuencia de querer servir á todos, cuando esto no es posible, teniendo en cuenta que la Escuelas Enológicas son habas contadas.

En Valladolid se ha celebrado, previa convocatoria del Sr. Vicario Capitular de dicha Diócesis, una reunión con objeto de dejar constituída la Junta local de la Sociedad Antiesclavista Española, por virtud de la Conferencia dada en la Universidad por el Sr. don Luis Sorela, Delegado general de aquélla.

Su primer acuerdo, teniendo en cuenta algunas omisiones involuntarias, en que se había incurrido al designar dicha Junta, fué ampliar el número de individuos, aclamando vocales á los señores siguientes: Excmo. Sr. don Andrés Laorden, Presidente de la Real Academia de Medicina de Castilla la Vieja, y á los Sres, D. José Nieto Alvarez, ex-diputado á Cortes: D. Lucas Guerra, D. Salvino Sierra y D Eugenio Muñoz Ramos.

La expresada Junta, que como la que se halla constituída en Palencia, ha de empezar á funcionar en breve, está compuesta, según podrán apreciar nuestros lectores, de personas que por su ilustración y respetabilidad, han de llevar á cabo la tarea que aceptan, del modo que lo exige tan humanitario como patriótico asunto.

Se nos dice que tal vez algunas personas de nuestra provincia, que se dedican á la colección de objetos artisticos, concurran con varios de éstos á la Exposición que se celebrará en la Corte, con motivo del IV Centenario del descubriento de América.

Muchos nos alegraríamos de ello.

El art. 126 del reglamento de la Academia general militar, ha sido modificado en el sentido de que los alumnos de intachable conducta que alcancen el primero y segundo lugar de preferencia en los exámenes finales de primero y segundo curso, los dos primeros si son internos, dejarán de abonar la cantidad que por asistencias debieran satisfacer, y si internos, percibirán una cantidad igual á la que dejarían de pagar si fuesen externos; los dos que ocupen los segundos lugares obtendrán la mitad de este beneficio.

Los que merezcan aquellos puestos al terminar sus estudios, recibirán como premio una espada ú objeto de otra utilidad para la carrera, en los cuales se grabara una inscripción que exprese el motivo de la recompensa y el mérito del agraciado.

Sabemos que en los primeros días del próximo mes de Marzo, empezarán los trabajos de reparación del Cuartel de San Fernando, pasando con dicho motivo un escuadrón del Regimiento de Farnesio, que guarnece esta plaza, al de Alfonso XII, en tanto que se ejecutan las obras de aquél.

Ha regresado de Madrid, adonde le habían llevado asuntos oficiales, el señor Delegado de Hacienda de esta provincia D. Eustaquio López Pulido.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Joaquín Olmos Marjas Andrés Hernández Romero y José Rodríguez Vazquez, presos fugados de la Carcel de Ronda.

El Juzgado de 1.ª Instancia de Saldaña, anuncia subasta de varias fincas procedentes de embargos, cuyo remate tendrá lugar el dia 18 del próximo mes de Marzo.

Habiendo terminado el Ayuntamiento de Villovieco en esta provincia el Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio de 1892-93, se halla expuesto aquél en la Secretaria de dicha Corporación, por término de 15 días á fin de que los contribuyentes puedan hacer las reclamaciones que consideren oportunas.

*De esta misma opinión son todos los médicos*

(*Desconfiar de las imitaciones.*)

Don Leonardo Rodríguez dice: Encuentro en la *Emulsión Scott* la mejor y más fácil administración del aceite de bacalao.

Búrgos Diciembre de 1885.

Dr. LEONARDO RODRIGUEZ.

## Sección festiva.

### COPLA.

Verdaderamente digo
que no encuentro natural
el que estando bueno el campo
no baje el precio del pan.

Señores, por un momento
háganme la caridad
de atender á este coplero
que ha llegado por acá,
y que siempre en sus escritos
dice al pueblo la verdad.

Hay asuntos en Palencia
que es necesario tocar
con el tacto que requiere
toda cuestión especial;
y como yo quiero al pobre
porque hay que considerar
que soy un pobre también
aunque visto de gabán,
ahí le remito esa copla
que escribo con gravedad
en tanto que la criada
me prepara de almorzar.

Todo el mundo está conforme
en que esa lluvia tenaz
que refresca nuestros campos
como especie de maná
y que hace, ¡bendita sea!
á la semilla granar,
es motivo suficiente
para que en el año actual
recojan los labradores
de trigo una atrocidad.

Y sin embargo yo veo,
como el pueblo lo verá,
que aunque sube la cosecha
*no baja el precio del pan.*

Todos hemos convenido
en que hoy la Nación está
atravesando una crisis
que pasa de regular,
y que es preciso, señores,
una rebaja formal
en los artículos de
primera necesidad.

Y lo que yo voy mirando
de lo que digo á pesar,
es que llueve como anuncio
de nuestra prosperidad,
y aunque hay motivo para ello,
*no baja el precio del pan.*

Vaya usted, señor Alcalde
á ese barrio popular
que se llama de *la Puebla*
desde tiempo inmemorial;
pregunte uste á los obreros
que trabajan sin cesar
en las fábricas de mantas
orgullo de esta Ciudad,
y ellos que no comen truchas
ni besugo ni faisán
y que gracias á que pueden
comer para trabajar,
de seguro han de decirle
que no encuentran equidad
en que habiendo tanto trigo
*no baje el precio del pan.*

Si el Cielo, Sr. Alcalde,
por medio de ese raudal
que desprende de las nubes,
le quiere á usted avisar
que es preciso en este asunto
nos muestre su autoridad,
¡por San Antonio de Padua,
y San Plácido y San Blas!
haga usted si así lo estima
*que baje el precio del pan.*

Clotalde

## Seccion mercantil.

NACIONAL

Palencia, 23. —Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 42 á 43 reales las 92 libras.

Cebada de 21 á 21,50 reales fanega.

Centeno de 32 á 32·50 reales íd.

Avena de 16 á 16·50 reales íd.

Tendencia del mercado en baja.

—

Villarramiel, 22.—Los precios de los cereales y legumbres, puestos á la venta en este mercado, han sido:

Cebada de 22 á 23 reales fanega; avena, de 18 á 19; garbanzos de 130 á 150; yeros de 42 á 43 y alubias de 70 á 72

Compras flojas.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo bueno, así como el estado de los campos.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 22.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 150 fanegas de trigo, que se han pagado á 44,25 reales las 94 libras.

De centeno entraron 50 fanegas á 28'75 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 100 fanegas de trigo, pagándose á 44'25 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado hoy 160 fanegas de trigo á 43'50 reales.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 22.—Al detall se han presentado 100 fanegas trigo á 42 reales las 94 libras.

Las ofertas por partidas se han hecho á 44 reales y sólo pagan á 42.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo despejado.—*El Corresponsal.*

—

Medina del campo, 22.—Las entradas en el mercado, celebrado hoy, han sido: sobre 500 fanegas trigo y 60 de cebada con los siguientes precios:

Trigo de 43 á 43·50 reales las 94 libras.

Cebada de 24 á 25 reales fanega.

Por partidas se ha vendido el trigo á 45'50 reales las 94 libras, puesto sobre vagón.

Tendencia del mercado sostenido.

Tiempo de lluvias y nieves.—*El Corresponsal.*

—

EXTRANJERO

*Trigo y Harinas*

París, 21.—Las grandes nevadas que han caído en Francia han motivado que nuestro mercado de trigo esté completamente desierto.

En Marsella reina también completa tranquilidad. Las importaciones de la semana han sido de 81.558 quintales de trigo y 1.580 sacos de harina.

En Burdeos el mercado está más sostenido. Los trigos del país se pagan á 21 francos, y los extranjeros de 21 á 91·25 los 80 kilos.

Para la venta hay en los almacenes 26.500 quintales de trigo. Las importaciones de le semana han sido solamente de 2,580 quintales,

En Nantes, el precio de los trigos está en alza, contizándose los del país de 25'25 á 23'75, y los extranjeros de 25·75 á 26·25 los 100 kilos.

A Dunkerque han llegado durante la semana 27·480 quintales de trigo. A Ruan 18 000 y al Havre 81.769 quintales de trigo y 277 de harina.

Las noticias de los mercados extranjeros ofrecen poco interés.

Por regla general, sigue reinando en ellss poco movimiento, y los precios de los trigos continúan estacionados.

En nuestro mercado de harinas se han hecho algunas ventas de importancia entre 56 y 61 francos el saco de 159 kilos.

## Sección religiosa.

Miércoles.—San Modesto y San Sergio.

En la Catedral hay dos misas cantadas.

## Ultima hora

MADRID 23 (12 m.)

Los temporales de aguas aumentan considerablemente en Andalucía, en cuya región se suceden las inundaciones, ocasionando destrozos de consideración.

En Málaga y Almería son terribles los daños que han causado aquéllas, cundiendo la consternación en el vecindario, y tomando las autoridades cuantas medidas consideran necesarias para conjurar el peligro.

En Aranjuez ha crecido el Tajo dos metros sobre su nivel ordinario y de algunas provincias se reciben noticias alarmantes respecto de las proporciones que toman los rios.

Los temporales de aguas son generales.

La crisis francesa que ocasionó la caida de Freycinet, continúa sin resolver, aunque se cree que Ferry será el encargado de formar nuevo Gabinete.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

Imprenta de Alonso é Hijos
*Don Sancho* 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONAL[ES]

# CARABAÑA

## Interesa á todos saber

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA.**

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.

3.° Que los demas llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y obscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos o la se prestan a manipul ciones art ficiales.

4.° Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son *Purgantes, Depurativas, Anti biliosas, Anti herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti sifilíticas* —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía organismo. Son el mayar depurativo de la sangre alterada porlos humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

*Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha. Madrid.*

# PASTA PECTORAL

## DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

**TOS** Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la **Tos** con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

**MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

**Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.**

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

**DEPÓSITO CENTRAL** de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

# MANUAL

DEL

## COMERCIANTE, INDUSTRIAL Y AGRICULTOR

POR

## D. Eumenio Rodríguez Alvarez de Toledo

*Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones,* cotizaciones nacionales, y extranjeras en cereales y mercaderías; su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones.

*Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo.* Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un tomo en 8.° mayor de 78 páginas, encuadernado en rústica, 5 pesetas: certificado al punto que se denomine 6.

Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia.

# SOBRES IMPRESOS

de color, marca comercial

*desde CUATRO pesetas millar.*

## ALONSO E HIJOS

Don Sancho, número 13

# Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE ENERO DE 1892.

| Clase de los trenes. | CARRUAJES. | PUNTO DE PROCEDENCIA. | PUNTO DE DESTINO. | HORAS DE LLEGADA. | HORAS DE SALIDA. |
|---|---|---|---|---|---|
| Correo | 1.ª 2.ª 3.ª | Madrid | Coruña y Gijón | 5'40 m. | 5'50 m. |
| Idem | » | Madrid | Santander | 5'59 m. | 6'17 m. |
| Mixto | » | Palencia | Madrid é Irún | » | 6 m. |
| Idem | » | Madrid é Irún | Palencia | 7'58 m. | » |
| Idem | » | Alar del Rey | Palencia | 11'03 m. | » |
| Correo | » | Coruña | Madrid | 11'37 m. | 11'47 m. |
| Mixto | » | Palencia | Alar del Rey | » | 3 t. |
| Idem | » | Palencia | León | » | 3'30 t. |
| Idem | » | Palencia | Venta de Baños | » | 6'53 t. |
| Idem | » | Madrid é Irún | Palencia | 8'43 n. | » |
| Correo | » | Santander | Madrid | 9,58 n. | 10'13 n. |
| Idem | » | Gijón | Venta de Baños | 10'24 n. | 10'32 n. |

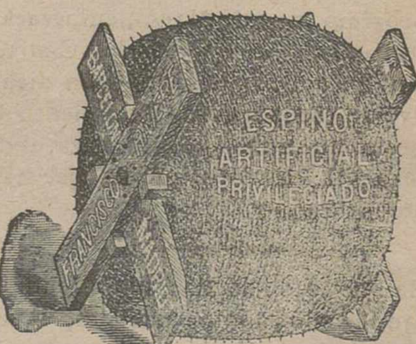

# ESPINO ARTIFICIAL

A propósito para cercados, artículo que hoy s[e] está empleando mucho en todas las poblacion[es] donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigi[r]se al encargado de su venta en la provincia

## GERMAN DE GUZMAN

ANTES FERMÍN URRUTIA.

MAYOR PRINCIPAL, 99 y 101.

PALENCIA.

# TARJETAS DE VISITA

**ELEGANTES Y ECONÓMICAS**

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

### AMA DE CRIA

Una casada, primeriza, con leche de seis meses, desea criar en su casa. Dirigirse á Sebastiana García, en Villamuriel de Cerrato.

### AMA DE CRIA

Hay una en Villerias de Campos (Palencia), casada, de treinta y cuatro años de edad, de buena conducta y antecedentes, leche fresca. Si alguna persona la necesita para criar en esta Villa, puede entenderse con su esposo Calisto Alejandro Fernandez.

**MEDALLA y DIPLOMA de HONOR**

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER. Paris**

Farmacéutico de 1.ª Clase Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica.

**EL ACEITE CHEVRIER** es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

**EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO** es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Depósito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

DIGESTIONES ARTIFICIALES

**VINO**

BI-DIGESTIVO DE

**CHASSAING**

PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

**20 años de éxito**

contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

Ha llegado, y establecido en la cal[le] Mayor principal, núm, 59, casa del señ[or] Ponce, un afamado arboricultor yfloricu[l]tor, con un gran surtido de Camelias R[o]dolendos, Agracinas, Pitos, Pónicos, Az[a]leas, Acacias reales, Alucarias, Entrine[s]tas. Naranjos y Naranjitos.

Para macetas, rosales ingertos de t[o]das clases y otros artículos.

La venta sólo durará cinco días.

### MAJUELO

Se vende uno, de cabida de tres arla[n]zada, del prado de Merenguel.

Dirigirse á la Orilla del Río, núm, 1[...]

### CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 9 de la cal[le] Mayor Antigua, con bodega y gra[n] corral.

En la misma darán razón.

### PATATAS EN LA ESPERANZA

Aún quedan de 3 á 4000 arrobas [al] mismo precio de una peseta y otras á [...] reales.

Se traspasa la Posada, muy barata [y] á plazos.

Se venden dos mulas, un carro, [un] coche y un tílburi.

Depósito en todas las principales Farmacias